

---

Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial

## **EL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA INSTA A LA SOCIEDAD A TRABAJAR PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL**

---

*Madrid, 21 de marzo de 2010*

Con motivo de la conmemoración, mañana 21 de marzo, del Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, el Consejo de la Juventud de España quiere denunciar la situación de vulnerabilidad, indefensión y de precariedad que vive el colectivo inmigrante, convirtiéndole en uno de los principales afectados de la crisis en la que estamos inmersos, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Esta situación hace que, ahora más que nunca, sea imprescindible hacer público el rechazo a cualquier normativa que vulnere los Derechos Humanos y que profundice en las desigualdades sociales. En este sentido, el CJE denuncia, como ya hizo en su día, la Directiva de Retorno respecto a la inmigración en la Unión Europea aprobada por el Parlamento el 18 de junio de 2009, al considerar que esta norma supone un retroceso para las políticas migratorias de la UE, ya que su objetivo prioritario es el control de fronteras y no la integración de las personas que se ven obligadas a emigrar.

Por otra parte, el CJE considera igualmente condenable la reforma de la Ley de Extranjería que se aprobó a finales del año pasado porque agrava las medidas de persecución, sanción y castigo contra personas extranjeras, en lugar de establecer una verdadera política estatal de integración social, que implique al conjunto de la sociedad, y orientada hacia la protección de las libertades y derechos de la población extranjera.

Asimismo, el CJE quiere aprovechar la celebración de este Día Internacional para reivindicar la participación social y política de las personas inmigrantes y exigir así su Derecho al voto como un paso más en la consecución de una ciudadanía activa vinculada a la residencia y no a la nacionalidad.

Por último, y por lo anteriormente expuesto, el Consejo de la Juventud de España considera imprescindible un cambio de la política migratoria común que respete los derechos humanos y apueste por valores de integración e interculturalidad y no merme la libertad de movimiento de las personas.